

“Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Finanzas”
Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales – Ministerio de Economía
Préstamo BID 3759/OC-AR
Deuda pública / Período auditado: Ejercicio N° 6 del 01/01/2023 al 31/12/2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA
Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad ejecutora del Programa

La ejecución del Programa se encuentra en el ámbito de la Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo del Ministerio de Economía.

Dictamen de auditoría

Opinión sobre la razonabilidad de la información: Favorable sin salvedades.

Otras cuestiones:

1. Plazo para efectuar desembolsos: fecha vigente el 26/07/2024. Se observa Subejecución financiera de inversiones al cierre de ejercicio.
2. De la revisión de los procesos de adquisición de bienes surge que presentan omisiones, deficiencias y/o errores en su ejecución por parte del Programa.

Objetivos del Programa

El objetivo general del Programa es lograr una mayor incidencia de la política económica en las políticas sectoriales de mediano y largo plazo. Los objetivos específicos son: (i) mejora del proceso de elaboración de política económica, fortaleciendo las capacidades técnicas asociadas a ello; y (ii) mejora de la coordinación entre el Ministerio de Hacienda (MH) y los ministerios sectoriales en lo referido a la elaboración de políticas sectoriales de mediano y largo plazo.

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan M. Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández

Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

Fecha de firma del contrato de préstamo		
26/07/2017		
	Vencimiento	Respaldo
Fecha de cierre original del Programa	26/07/2021	Estipulaciones Especiales del CP-Cláusula 2.04
Fecha de 1° Prorroga del Programa	26/07/2023	Nota CSC/CAR 909/2021 (22/03/2021)
Fecha de 2° Prorroga del Programa	26/07/2024	Nota CSC/CAR-1562/2023 (13/06/2023)
Fuentes de financiamiento vigente	BID USD	Aporte local USD
Monto presupuestado Original del Programa	13.000.000,00	5.000.000,00
Monto total desembolsado al 31/12/2023	11.554.151,32	1.500.363,00
Monto ejecutado al 31/12/2023	9.674.399,25	631.409,92

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha de Pago	Comisión USD	Intereses USD	Capital USD
15/01/2023	9.939,54	193.587,45	215.866,11
15/07/2023	9.826,44	261.392,38	217.475,72
Total	19.765,98	454.979,83	433.341,83

PRINCIPALES OBSERVACIONES

- A.I. Ejecución Financiera y PARI PASSU:** Subejecución financiera de las inversiones del Programa.
- A. III. y B.II. Adquisiciones de Bienes:** Omisiones, falencias y errores en los procesos llevados a cabo.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 26 de abril de 2024

Dr. Miguel Ángel GRIECO
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN